

## INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A.

Guayaquil, Marzo 31 del 2011

SEÑORES ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A..  
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-14-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLIO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010.

2.-DEBO INDICAR QUE NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2010

3.- DURANTE 2010.-LA COMPAÑIA INMOBILIARIA UNIBROTHER S.A NO TUVO INGRESO TAMPOCO TUVO EGRESOS POR LO TANTO ESTE AÑO LA COMPAÑIA NO TUVO MOVIMIENTO.

4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.

5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA QUE LA COMPAÑIA TENGA UNA MAYOR ACTIVIDAD Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.

6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,

  
MANUEL E. SANTACRUZ MEDINA  
GERENTE

